

# Convocatoria de protesta del movimiento social en Chile como género discursivo. *Call for protest of the social movement in Chile as a discursive genre*

Mauricio Esteban Alarcón Silva y Carolina Andrea Godoy Berthet  
(pág 287 - pág 298)

Las estrategias discursivas de los movimientos sociales suponen el uso de una serie de recursos lingüísticos y extralingüísticos que entran en el juego de la comunicación política. Tomando como referencia algunos ejemplos del movimiento social en Chile, iniciado en octubre de 2019, el presente trabajo pretende caracterizar su despliegue comunicativo en el marco de una Comunidad Retórica de Discurso (CRD), dentro de la cual el texto de convocatoria se abre paso como género discursivo hiperreproducido en redes sociales, lo que da lugar a procesos de resignificación de la acción política del movimiento.

**Palabras claves:** movimiento social; comunidad retórica de discurso; género discursive; semiótica de protesta; convocatoria.

Discursive strategies of social movements, involve the use of a series of linguistic and extra-linguistic resources that enter the political communication game, taking as reference some examples of the social movement in Chile, started in October 2019, this work aims to characterize the social movement communicative deployment within the framework of a Rhetorical Community of Discourse (CRD), where the call's text breaks through as a discursive genre hyper reproduced on social networks, giving rise to resignification of the social movement's political action.

**Keywords:** social movement; rhetorical community of discourse; discursive genre; semiotics of protest; convocation.

**Mauricio Alarcón Silva** es sociólogo, magíster en Desarrollo Humano Local y Regional, y doctorando en Comunicación de la Universidad de La Frontera y de la Universidad Austral de Chile. Su tesis doctoral aborda las estrategias discursivas de convocatoria a jornadas de protesta en el marco de la movilización social en Chile. E-mail: m.alarcon11@ufromail.com

**Carolina Godoy Berthet** es socióloga y doctora en Ciencias Sociales. Trabaja en el Núcleo Científico y Tecnológico de Ciencias Sociales, en la Universidad de La Frontera.

E-mail: c.godoy11@ufromail.cl

Fecha de presentación: 09/04/2020

Fecha de aceptación: 13/09/2020

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone un recorrido conceptual para abordar las estrategias discursivas de un movimiento social, en tanto actor político, que sustenta ideológicamente su acción colectiva (también discursiva) hacia la consecución de fines vinculados a expectativas de cambio social, generalmente contrapuestas al poder político hegemónico. Ahora bien, poner en marcha tal estrategia supone la existencia de una estructura discursiva funcional a la tarea emprendida, donde entran en juego tanto aspectos lingüísticos como sociocognitivos, así como una diversidad de recursos semióticos, movilizados en forma multimodal en diversas plataformas multimediales.

El punto de partida es la necesidad de ahondar, con una perspectiva crítica, en el estudio sobre las estructuras discursivas de los textos generados por los movimientos sociales, desde una noción que enfatiza los elementos sociocognitivos del discurso, para continuar con una caracterización conceptual de los movimientos sociales y su despliegue comunicativo en el marco de una Comunidad Retórica de Discurso (CRD), concepto acuñado originalmente por Swales en 1990 y aplicado a comunidades académicas, siendo repensado por el propio autor casi tres décadas después (Swales 2017). Para tal efecto, se proponen algunos ejemplos asociados a la movilización social que se vive en Chile a partir del 18 de octubre de 2019. En esta misma lógica, y como uno de los elementos distintivos de la CRD, ahora aplicado al movimiento social, se aborda el concepto de género discursivo, a partir principalmente de los aportes de Bajtín (2005), enfatizando el rol de los textos de convocatoria a jornadas de protesta, como formas específicas de género discursivo, muy reproducidos en redes sociales, cuya circulación transmedia permite resignificaciones de la acción política del movimiento social.

## 2. MOVIMIENTO SOCIAL COMO ACCIÓN DISCURSIVA

Entender el movimiento social como una acción eminentemente discursiva supone primeramente una aproximación epistemológica a la noción de discurso, coherente con un énfasis en el rol del lenguaje y las diversas posibilidades de su uso, así también con una noción de cultura que se desarrolla en el contexto de un entramado de significaciones que, mediadas por elementos cognitivos, influyen o determinan el comportamiento social. Al respecto van Dijk (2003) plantea:

“[...] discurso se utiliza en el amplio sentido de acontecimiento comunicativo, lo que incluye la interacción conversacional, los textos escritos y también los gestos asociados, el diseño de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión o significación semiótica o multimedia. De manera similar, aquí ‘cognición’ implica cognición personal como cognición social, las creencias y los objetivos, así como las valoraciones y emociones, junto a cualquier otra estructura, representación o proceso ‘mental’ o ‘memorístico’ que haya intervenido en el discurso y en la interacción. Y, por último, ‘sociedad’ se entiende de forma que incluya

tanto las microestructuras locales de las interacciones cara a cara detectadas como las estructuras más globales, societales y políticas...” (van Dijk 2003: 146-147).

La cultura es entendida como un sistema de mediación entre “los sistemas de representaciones, los de personalidad y los sistemas sociales” (Moulian 2012: 173), que dota de referentes de significantes y significados para la interacción social. En tal sentido, se asume una realidad social no unívoca, que más bien posee planos o dimensiones que en principio no conectan de manera natural y nítida. Así, la dinámica social en su estado puro “natural” es altamente cambiante, tiene elementos que están en continuo movimiento y que requieren procesos de ajuste o adaptación, de modo tal que permite “establecer consensos” que finalmente posibilitan la comunicación humana. Ahora, el discurso, como forma de mediación cumple ese rol, permitiendo la “convergencia entre la acción y un orden simbólico, económico e institucional” (Moulian 2012: 76).

En cuanto al movimiento social, desde la sociología, Giddens (1993) lo caracteriza como un fenómeno estructural (no contingente) del sistema social en la modernidad. Tilly (2009) analiza desde un enfoque histórico los movimientos sociales mediante la articulación de tres elementos:

“[...] (1) campañas de reivindicación colectivas contra las autoridades afectadas; (2) un abanico de actuaciones para llevar a cabo esas reivindicaciones, que incluyen a asociaciones con un fin específico, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones; (3) manifestaciones públicas del valor de la unidad, el número y el compromiso de la causa” (Tilly 2009: 28)

Desde la perspectiva de las relaciones comunicativas de poder, Castells (2014) aborda la emergencia de los movimientos sociales en momentos de crisis política, económica y social, desencadenados por una situación política específica o el deterioro de ésta. Todo en el contexto de una pérdida de preponderancia del control de los mensajes de los colectivos políticos tradicionales, pasando a una red de mensajes autónomos con poder para movilizar la acción política, esto es, la “auto comunicación de masas” generada en el contexto del uso de Internet y redes sociales, tanto como herramientas que facilitan la participación, así como escenarios imprescindibles para el cambio social.

Avanzando hacia una noción que enfatiza el carácter comunicativo y discursivo del movimiento, Melucci (1989) pone el acento en la construcción de identidad generada en el marco de una relación comunicativa, generada a partir del vínculo entre “demandas de subjetividad, como identidad personal, y demandas de visibilidad, como identidad colectiva” (Cervio y Guzmán 2017: 41), en tal sentido, los movimientos afectan las relaciones sociales hasta impactar al sistema como un todo, siendo la acción colectiva un signo con la capacidad de entregar señales de cambios estructurales en la sociedad.

Ibarra, Gomà y Martí (2002) añaden la noción de identidad y definen al movimiento social como:

“[...] un actor político colectivo de carácter movilizador que persigue objetivos de cambio a través de acciones generalmente no convencionales y que por ello actúa con cierta continuidad a través de un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de organización variables” (en Pastor 2006: 135).

En coherencia con lo anterior, la acción de protesta se constituye en un canal de “expansión de los repertorios de participación política” (Della Porta y Diani 2011: 216) del movimiento, mediante el cual se busca presionar o influir en procesos políticos, sociales y culturales. Taylor y van Dyke definen la protesta como “espacios de contestación donde se utilizan cuerpos, símbolos, identidades, prácticas y discursos para perseguir o prevenir cambios en las relaciones institucionalizadas de poder” (Taylor y van Dyke 2004: 268). Por tanto, tal como afirma Gallardo (2018), el movimiento social y las interacciones que de ahí se derivan se ubican en el campo de la “comunicación política”, que impone al movimiento social el desarrollo de prácticas comunicativas de alta complejidad. Persuadir al endogrupo, argumentar y motivar para activar recursos creativos que reproduzcan socialmente esa función, prácticas que operan en el contexto de convenciones y expectativas delimitadas por la existencia de comunidades retóricas discursivas, esto es, “un conjunto socio-retórico en gran medida heterogéneo de personas que comparten ampliamente experiencias, objetivos e intereses ocupacionales o recreativos” (Swales 1990: 4). Esta categoría analítica desarrollada por Swales, aplicada originalmente al campo académico, resulta útil como acercamiento al concepto de género discursivo, potencialmente útil para analizar los textos producidos por el movimiento, como, por ejemplo, declaraciones públicas, manifiestos o convocatoria a jornadas de protesta.

### 3. MOVIMIENTOS SOCIALES COMO COMUNIDADES RETÓRICAS DISCURSIVAS (CRD)

Un primer elemento distintivo es la existencia de objetivos potencialmente reconocibles. Para el caso de los movimientos sociales, si bien estos, en general, no poseen el nivel de especificidad de una “misión” o “visión” propia de la declaración de una organización formal, cuentan con un horizonte compartido sobre aquellos elementos que dan sentido al movimiento. Aunque puede haber divergencia sobre fines o respecto de los mejores caminos para cumplirlos, estas “disidencias” no afectan el potencial de reconocimiento compartido de los objetivos trazados por el movimiento.

Un segundo elemento es relación con los mecanismos de intercomunicación entre miembros. En este punto, cobran gran importancia y preminencia las formas de comunicación a través de las redes sociales digitales: correos electrónicos, tweets, Instagram, Whatsapp... “sin ningún tipo de intercomunicación de ningún tipo, no hay una comunidad real” (Swales 2017: 6).

Otro elemento definitorio de la CRD corresponde a los mecanismos participativos para proporcionar información y comentarios. En el caso de los movimientos sociales, dichos mecanismos no solo promueven el reclutamiento o su crecimiento, sino que además

permiten la definición y luego el desarrollo de actividades concretas, el despliegue del repertorio de posibilidades de acción colectiva del movimiento; en otras palabras, ofrece la posibilidad de coherencia discursiva entre las dimensiones ideológica-cognitiva, las acciones comunicativas y las prácticas de protesta.

El ejercicio comunicativo del movimiento, en tanto enunciador, mediante los cuales da a conocer sus objetivos y promueve sus estrategias discursivas, ya sean éstas dirigidas a un público de potenciales adherentes o como forma de vinculación (denuncia, interpelación, propuestas, respuesta) con el poder hegemónico, por tanto en un rol de actor político, requiere el uso de uno o más géneros discursivos. Una comunidad discursiva:

“[...] utiliza una selección evolutiva de géneros para promover sus conjuntos de objetivos y como una forma de instanciar sus mecanismos participativos. Estos conjuntos de géneros a menudo se particularizan, ya que los géneros se realizan, se vuelven a realizar y se refinan, pero rara vez son de su propiedad” (Swales 2017: 6).

Al respecto resulta relevante reconocer las múltiples posibilidades de géneros discursivos vinculados a los movimientos sociales, lo cual constituye otro elemento distintivo de la CRD: no sólo la existencia de estos géneros, sino la adquisición de alguna *lexis* o terminología específica, con códigos cuyos significados son compartidos por la comunidad; por ejemplo, en el marco del estallido social en Chile, la Plaza Italia, el centro de las acciones de protesta en el espacio público, ha sido denominada por el movimiento como “Plaza de la Dignidad”, o la valoración positiva atribuida a la “primera línea”, grupo de jóvenes que se enfrentan a fuerzas policiales, cuyo significado se asocia a la valiente protección de quienes participan de acciones de protesta en las calles; también la búsqueda de referentes simbólicos, como el “Perro matapacos” e identitarios como la “bandera mapuche”, etc.

Un sexto elemento distintivo de la CRD es la existencia de una estructura organizativa con variable nivel de formalidad, pero con capacidad de gestionar los procesos de entrada y avances al interior de la comunidad de discurso, esto es, el umbral de miembros con un grado adecuado de contenido relevante y experiencia discursiva.

Swales incorpora otro elemento a partir del concepto de “relaciones silenciosas” de Becker (1995), que hace referencia a la presencia de situaciones que no requieren explicitarse en forma verbal para entender su sentido. Tal cuestión se relaciona con la automática conexión entre elementos cognitivos y contextuales que otorgan significado a manifestaciones (verbales o no verbales) en la interacción. Para el caso del movimiento social en Chile, la expresión “renuncia” o la imagen de una persona con una mano sobre uno de sus ojos, no requiere mayor explicación, pues se asocia a una demanda ampliamente conocida y expresada en el marco del movimiento, como es el llamado a renuncia del presidente de la república en el primer caso, o la denuncia a la represión policial que ha causado pérdidas oculares en el segundo ejemplo.

Por último, Swales se refiere a un horizonte de expectativas, esto es la definición de

rutinas, ritmos de acción asociados a un sistema de valores que determina no solo la frecuencia sino también el tipo de acción esperable; por ejemplo, para el caso de movimientos con alto nivel de capacidad organizativa, una jornada de protesta requiere una asamblea para decidir entre el repertorio de posibilidades. Estas asambleas, a su vez, son convocadas con cierta regularidad.

#### 4. DE LA COMUNIDAD DISCURSIVA AL GÉNERO DISCURSIVO

La aplicación del término “comunidades discursivas” de Swales a los movimientos sociales tiene como consecuencia primaria la necesidad de identificar aquellas situaciones de comunicación típicamente diferenciadas del movimiento, esto es la identificación de un género discursivo específico, que contenga estrategias y estructuras que permitan distinguirlas de otras situaciones comunicativas fuera del movimiento social.

Bajtín (2005) relaciona la multiplicidad de géneros discursivos con la inagotable diversidad de esferas de la actividad humana, a las que, respectivamente se le asocia un determinado uso de la lengua, oral o escrita, bajo la forma de enunciados particulares:

“[...] estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no solo por su contenido (temático) y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su composición o estructuración. Los tres momentos mencionados —el contenido temático, el estilo y la composición— están vinculados indisolublemente en la totalidad del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de comunicación. Cada enunciado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que denominamos géneros discursivos” (Bajtín 2005: 248).

En tal sentido, en la interacción social, los sujetos formulan enunciados específicos, que en un estado primario, se conectan de forma inmediata con una realidad concreta, por tanto, expresan una subjetividad que involucra estados emocionales asociado a vivencias (por tanto, una referencia específica a la dimensión cognitiva del uso social del lenguaje), en las que, además, los enunciados son modelados estructuralmente por las características sociales que determinan el contenido, estilo y composición del discurso, dando así, cierta estabilidad “objetivante” a la forma del discurso.

Con este horizonte, en coherencia con el enfoque sociocognitivo de van Dijk (2016), el género discursivo se constituye en una instancia mediadora entre la dimensión cognitiva —esto es, los aspectos vinculados a la memoria y la construcción de esquemas mentales— y la dimensión social del discurso —el contexto social y las relaciones de poder implícitas en las macroestructuras y microestructuras sociales—. Desde esta perspectiva integradora y abarcadora, el sujeto:

“[...] construye en su mente los géneros discursivos como instrumentos co-

municativos, a partir de contextos y situaciones sociales específicas y –por supuesto– en interacción mediada a través de la dimensión lingüística con otros sujetos. Así, el conocimiento de los géneros, construido individual y socialmente, se almacena a modo de representaciones cognitivas y, desde esta óptica, ellos serán activados y se materializarán en textos específicos, dentro de contextos sociales y culturales, según sea el caso” (Parodi 2010: 23).

Los movimientos sociales representan un ámbito o esfera específica de la vida social, en la que los actores–enunciadores movilizan recursos textuales (orales o escritos) para promover estratégicamente (a través del discurso) un determinado fin social (de carácter político): denunciar una situación, demandar un cambio o resistir el ejercicio del poder hegemónico. El uso de estos recursos textuales –esto es, la conformación estructural del discurso de la movilización social (contenido, estilo y composición)– está fuertemente influenciado por la conflictividad social que está en la base, es decir, el tono del debate público, marcado por la polarización ideológica incide en la formulación de enunciados que conforman aquellos géneros discursivos propios del movimiento social: declaración de principios en redes sociales, elaboración de slogans o textos de convocatoria a jornadas de protestas terminan conformando un lenguaje específico que al limitar las posibilidades interpretativas favorece la comprensión de una comunidad discursiva del movimiento.

“Los géneros discursivos se caracterizan funcionalmente por ser soluciones complejas, históricas, culturalmente establecidas y premodeladas para problemas comunicativos recurrentes” (Günthner y Knoblauch 1995: 8), con una estructura convencionalizada bajo la forma de un “patrón comunicativo”, en la que la recurrencia estabiliza formas abstractas que permiten responder a problemas también recurrentes.

En concreto, señala Parodi:

“[...] los géneros son variedades de una lengua que operan a través de conjuntos de rasgos lingüístico-textuales co-ocurrentes sistemáticamente a través de las tramas de un texto, y que se circunscriben lingüísticamente en virtud de propósitos comunicativos, participantes implicados (escritores y comprendedores), contextos de producción, ámbitos de uso, modos de organización discursiva, soportes y medios, etc.... Estos conjuntos de rasgos lingüístico-textuales pueden ser identificados a partir de corpus representativos de instanciaciones en textos concretos, desde los cuales se proyectan regularidades prototípicas que caracterizan a un género determinado en un nivel mayor de abstracción” (Parodi 2010: 26)

En tal sentido, la convocatoria a protesta presenta una estructura que permite a lo menos identificar: un macro propósito, como es la invitación pública a desplegar algunos de los recursos de acción “conocidos” (marchar, hacer sonar cacerolas, cicletada, evadir el pago del metro, por ejemplo figuras 1 y 2)<sup>1</sup>.





Figura 1. Convocatoria cicletada Figura



Figura 2. Convocatoria "Evasión masiva"

Los participantes configuran una relación entre enunciador/escritor y destinatario/lector con experiencias compartidas respecto a las motivaciones de fondo del movimiento –esto es, vivencias de injusticias y desigualdad–, elementos argumentativos presentes tanto en los textos de convocatoria como en las acciones de protesta. Por otro lado, se alternan roles de producción y consumo del material de convocatoria, a través de la hiperreproductibilidad (Cuadra 2007: 9) en redes sociales, modelando las identidades en tanto actores políticos, a partir de la interacción mediática implicada (Cárdenas 2014).

Se trata de una forma de organización discursiva que complementa:

–Modo descriptivo: lugar, fecha, horario, listado de causas que motivan la convocatoria; por ejemplo, figura 3:



Figura 3. Organización descriptiva

–Modo narrativo: acción de protesta como respuesta a un hecho comunicativo considerado como provocación o en respuesta a una interpelación. Por ejemplo, la convocatoria realizada por la “primera línea” en Chile, a partir de la exposición masiva en medios de comunicación y vocerías de gobierno sobre el actuar violento y delictual de este grupo:



Figura 4: convocatoria “Primera línea”

–Modo argumentativo: la convocatoria despliega sus recursos semióticos demostrativos, retóricos y persuasivos, que fundamentan la necesidad de la acción de protesta y hacen parte a la CRD del sentido dado a la convocatoria. La imagen 5 muestra el sentido de la lucha, con imagen del “perro matapacos”, uno de los símbolos del estallido, que representa la figura del quiltro del pueblo en busca de dignidad. La imagen 6 con preponderancia del texto que presenta argumentos en un lenguaje inclusivo que llama a manifestarse como un homenaje a “nuestrxs” “compañerxs” asesinados a manos del Estado:



Figura 5. Marcha por la dignidad



Figura 6. Autoconvocatoria

La modalidad, tal como se aprecia en las imágenes precedentes, corresponde a la forma en que el género de convocatoria de protesta pone a disposición diversos recursos semióticos: lenguaje, imágenes, música, gestualidad, etc.; es un fenómeno multimodal, que se integra transversalmente en “modalidades sensoriales” (O’Halloran 2011: 76).

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

La función y estructura de la convocatoria de protesta como género discursivo desplegado por el movimiento social en Chile, en el marco de significados compartidos por

una CRD dinámica y en permanente construcción, da cuenta de un ejercicio comunicativo de alta complejidad, pues vincula al grupo enunciador, sobre los cuales recae la fuerza subjetivadora que impulsa a la acción de protesta, mediante discursos que ponen a prueba la capacidad y creatividad de articular mensajes cuyos significados evidentemente han sido recepcionados por una comunidad de enunciarios que acoge con una actitud favorable dichos mensajes. El desafío es ahondar mediante un análisis multimodal del discurso en las estructuras de los textos de convocatoria y analizar los procesos de resemiotización en el marco de la circulación transmedia de los discursos de convocatoria.

## NOTAS

1. Las imágenes presentadas como ejemplo fueron extraídas de la cuenta de Instagram #lamarchamasgrandedechile y del grupo de Facebook: CHILE DESPERTÓ (OFICIAL).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAJTÍN, M. (2005) *Estética de la creación verbal*. México D.F.: Siglo XXI.
- BECKER, A. (1995) *Más allá de la traducción: Ensayos hacia una filología moderna*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- CÁRDENAS, C. (2014) “Inútiles y subversivos: Representación transmedia de los estudiantes chilenos en redes sociales”, *Revista Romanica Olomucensia*, 26(2), 173-190.
- CASTELLS, M. (2014) “El poder de las redes”, *Vanguardia Dossier*, (50), 6-13.
- CERVIO, A.; GUZMÁN, A. (2017) “Los recursos expresivos en la protesta social. El caso del “acampe villero” en Buenos Aires”, *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. XII, núm. 23, enero-junio, 2017, 36-64.
- CUADRA, A. (2007) *Hiperindustria Cultural*. Santiago: Universidad Arcis.
- DELLA PORTA, D. Y DIANI, M. (2015 [2011]) *Los movimientos sociales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- DIJK, T. A, van. (2003) “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”. En Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Londres: Sage, 143-178.
- (2016) *Discurso y conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- GALLARDO, B. (2018) “El análisis del discurso político: género y metodologías”. En Llamas Saiz, C. (coord.) *Discurso político y desplazamientos discursivo*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 13-42.
- GIDDENS, A. (1990 [1993]) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- GÜNTNER, S. y KNOBLAUCH, H. (1995) “Culturally patterned speaking practices – the analysis of communicative genres”, *Pragmatics*, 5.
- MELUCCI, A. (1989) *Nomads of the Present*. Londres: Hutchinson Radius.
- MOULIAN, R. (2011) *Metamorfosis Ritual. Desde el Ngillatun al Culto Pentecostal*. Santiago: Ediciones Kultrun.
- O’HALLORAN, K. (2011) “Multimodal Discourse Analysis”. En Hyland, K. y Paltridge, B. (ed.) *Companion to Discourse*. Londres y Nueva York: Continuum, 120-137.
- PARODI, G. (2015) “Identificación de géneros académicos y géneros profesionales: Principios teóricos y propuesta metodológica”. En Parodi, G. (Ed.) *Géneros del discurso escrito: Hacia una concepción*

*integral desde una perspectiva sociocognitiva*. Santiago: Planeta, 21-42.

**PASTOR, J.** (2006) “Los movimientos sociales, de la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización”. *Intervención psicosocial*, 2006, 15 (2), 133-147.

**SWALES, J.** (1990) *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

— (2017) “El concepto de comunidad discursiva: algunos antecedentes personales recientes”, *Composition Forum* 37, Otoño 2017 en <http://compositionforum.com/issue/37/>

**TAYLOR, V. y DYKE, N. van** (2004) “Getup, Stand Up”: Tactic repertoires of social movement. En Snow, D. Soule, S. y Kriesi, H. (eds.), *The Blackwell companion to social movements*. Oxford: Blackwell, 531-551.

**TILLY, CH. y WOOD, L.** (2009) *Los movimientos sociales, 1768-2008 Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

